



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Efectos sheepskin: Rendimiento de la educación y remuneración salarial del
mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016**

Tesis para optar el Título Profesional de Economista

AUTORES:

Sammy Katherin Bernales Del Águila

Milagritos Gonzales Valera

ASESOR:

Econ. M.Sc. Réniger Sousa Fernández

Tarapoto – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Efectos sheepskin: Rendimiento de la educación y remuneración salarial del
mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016**

AUTORES:

Sammy Katherin Bernales Del Águila

Milagritos Gonzales Valera

Sustentado y aprobado el 24 de julio del 2020, por los siguientes jurados:

.....
Dra. Rossana Herminia Hidalgo Pozzi
Presidente

.....
Econ. M.Sc. Carmen Teodoro Cárdenas Alayo
Secretario

.....
con. Olga Adriana Arévalo Cueva
Vocal

.....
Econ. M.Sc. Réniger Sousa Fernández
Asesor

Declaratoria de autenticidad

Sammy Katherin Bernales Del Águila, con DNI N° 46553202 y **Milagritos Gonzales Valera**, con DNI N° 73034925, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Escuela Profesional de Economía, de la Universidad Nacional de San Martín Tarapoto, con el informe titulado: **Efectos sheepskin: Rendimiento de la educación y remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.**

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios y plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 24 de Julio del 2020.



Bach. Sammy Katherin Bernales Del Águila

DNI N° 46553202



Bach. Milagritos Gonzales Valera

DNI N° 73034925

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Bernales del Aguila Sammy Katharina		
Código de alumno :	089405	Teléfono:	949629884
Correo electrónico :	Sammy.bernales5@hotmail.com	DNI:	46553202

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Profesional de:	Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título :	Efecto Sheepskin : Rendimiento de la educación y remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto - 2016
Año de publicación:	2020

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".


Firma y huella del Autor

8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

13 / 10 / 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.

Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Gonzales Valera, Milagritos			
Código de alumno :	718414	teléfono:	941319840	
Correo electrónico :	militah_21@hotmail.com		DNI:	73034925

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ciencias Económicas
Escuela Profesional de:	Economía

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título :	Efectos Sheepskin: Rendimiento de la Educación y remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto - 2016
Año de publicación:	2020

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma y huella del Autor


8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

13 / 10 / 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.


Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación va dedicado a nuestros padres, quienes con todo su esfuerzo han apoyado a formarnos profesionalmente. A nuestros maestros, quienes con sus conocimientos y experiencias nos han brindado las herramientas necesarias para triunfar profesionalmente en la vida.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestro asesor, quien nos ha dedicado su tiempo para aclarar dudas, brindarnos sugerencias, y estar presente en cada paso de este trabajo de investigación. A Dios, por permitirnos la vida para desarrollar esta etapa de nuestra vida y a nuestras familias que siempre estuvieron con nosotros de una u otra forma en lo largo de este camino.

Índice general

Dedicatoria	vi
Agradecimiento.....	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	ix
Listado de siglas.....	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción.....	1
CAPITULO I: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	4
1.1. Antecedentes de la investigación.....	4
1.2. Bases teóricas	7
1.3. Definición de términos básicos	18
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	19
2.1. Hipótesis.....	19
2.2. Sistema de variables.....	19
2.3. Operacionalización de variables	20
2.4. Tipo y nivel de investigación	21
2.5. Diseño de investigación	21
2.6. Población y muestra.....	22
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	23
2.9. Métodos de investigación.....	24
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
3.1. Resultados	25
3.2. Discusión de resultados.....	28
CONCLUSIONES.....	32
RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
ANEXOS	38

Índice de tablas

Tabla 1 Rendimiento de la educación	26
Tabla 2 Remuneración del mercado laboral	27
Tabla 3 Incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración del mercado laboral	28

Listado de siglas

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
MCO	Metodología de Mínimos Cuadrados Ordinarios
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PEA	Población Económicamente Activa
TEA	Tasa de Efectiva Anual

Resumen

La investigación titulada Efectos Sheepskin: Rendimiento de la Educación y Remuneración Salarial Del Mercado Laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016. Actualmente en la ciudad de Tarapoto se percibe que las remuneraciones salariales no están acorde a la oferta del mercado por lo que resulta importante determinar la correlación entre las variables descritas.

La problemática se origina en torno al hecho de que no todos cuentan con las mismas posibilidades de acceso a una formación académica y que mediante el efecto Sheepskin se logra un mejor nivel de ingreso de las personas; por ello tuvo como objetivo general determinar el grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial del mercado laboral. En el aspecto metodológico el tipo de estudio fue aplicada de nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal, la muestra estuvo conformado por 367 personas que forman parte de la población económicamente activa, la técnica fue la encuesta con su instrumento cuestionario. Los resultados demostraron que, en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, el 58% son personas entre las edades de 20 a 34, además, el 13% alcanzó el nivel de estudios de técnico incompleto. Por otro lado, el nivel de remuneración salarial del mercado laboral, se encontró en el rango de 930 a 1200 soles, destacando a ciudadanos con un estado profesional medio. Asimismo, la prueba estadística de Tau de Kendall, mostró que el valor de sig. (Bilateral) resultó siendo menor al margen de error $0,05 < 0,000$, mientras que el coeficiente de correlación obtenido fue de 0,596 por lo que, se logró evidenciar una relación positiva entre las variables de estudio. Concluye aceptando la hipótesis de investigación: El grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016, es significativa.

Palabras claves. Educación, remuneración, ingreso, desempeño

Abstract

The research entitled Sheepskin Effects Educational Performance and Salary Remuneration of the Labor Market of the city of Tarapoto, 2016. Currently in the city of Tarapoto it is perceived that the salary remuneration is not in accordance with the market offer, so it is important to determine the correlation between the variables described.

The problem stems from the fact that not all have the same possibilities of accessing academic training and that the Sheepskin effect achieves a better level of income for people; for this reason, its general objective was to determine the degree of incidence of the performance of education in the salary remuneration of the labor market. In the methodological aspect, the type of study was applied at a correlational level and a non-experimental cross-sectional design, the sample consisted of 367 people who are part of the economically active population, the technique was the survey with its questionnaire instrument. The results showed that, in the job market of the city of Tarapoto, 58% are people between the ages of 20 to 34, in addition, 13% reached the level of incomplete technical studies. On the other hand, the level of salary remuneration in the labor market was found in the range of 930 to 1200 soles, highlighting citizens with an average professional status. Also, the statistical test of Tau_de Kendall, showed that the value of sig. (Bilateral) it turned out to be less than the error margin 0.05 <0.000 , while the correlation coefficient obtained was 0.596, therefore, it was possible to show a positive relationship between the study variables. It concludes by accepting the research hypothesis: The degree of incidence of the performance of education in the salary remuneration of the labor market of the city of Tarapoto, 2016, is significant.

Key words: Education, remuneration, income, performance



Introducción

Tarapoto conocida como la ciudad de las palmeras, es un distrito de la provincia de San Martín del departamento de San Martín, siendo la ciudad donde actualmente se concentra gran actividad comercial, es la ciudad más poblada del departamento de San Martín, en esta parte del Perú el turismo viene siendo una de las actividades que mayor movimiento genera en el comercio de la región, pero ello no impide la existencia de otras actividades comerciales, las oportunidades educativas para el nivel superior están presentes dentro de la ciudad, según la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto (2017), señala que cuenta actualmente con 22 carreras profesionales, también se encuentra presente la Universidad César Vallejo y la Universidad Alas Peruanas, se ha visto en la ciudad la existencia de brechas en los ingresos obtenidos por todos aquellos que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), pues según los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el año 2010 a nivel de la región San Martín se evidencio una Población Económicamente Activa equivalente a 149,612 personas, en cambio para el año 2012 el índice del PEA se incrementó a 373,300 personas (p. 1)

La educación es imprescindible para el crecimiento económico y social de cada región, es por ello que los gobiernos regionales asignan presupuesto a este sector con la finalidad de homologar las brechas entre los niveles socio-educativos. Sin embargo, hoy en día la educación se convierte en una especie de competencia por parte de la sociedad lo que origina diferenciación entre aquellos que tienen una educación diferente al resto, esto acorta las posibilidades de obtener un trabajo acorde al mercado laboral y a la remuneración, tentativamente la hipótesis que se maneja, se debe a que exista presencia de los efectos Sheepskin dentro del mercado laboral Sanmartinense, donde el nivel de estudios sustentado bajo un documento que indique el nivel remunerativo que las personas obtienen, puesto que el nivel educativo de las personas resultan ser más favorables para las empresas, ya que aumentan la productividad de los mismos en comparación a aquellos que no cuentan con dicho nivel educativo, es por ello que se plantea esta investigación titulada “Efectos Sheepskin: Rendimiento de la educación y remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016” con el fin de conocer si el nivel educativo de las personas que forman parte de la TEA incide en los ingresos que estos perciben.

Problema general

¿Cuál es el grado de incidencia del efecto Sheepskin en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016?

Problemas específicos

- a) ¿Cuál es el nivel del rendimiento de la educación en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016?
- b) ¿Cuál es el nivel de remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016?

Objetivo general

Determinar el grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.

Objetivos específicos

- a) Determinar el nivel de rendimiento de la educación en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.
- b) Determinar el nivel de remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.

Hipótesis general

El grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016, es significativa.

Importancia

La educación es un factor crucial para el desarrollo de las personas en el ámbito profesional y personal; es por ello que, con esta investigación permitirá y servirá a los futuros egresados de la escuela profesional de economía de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto y quienes realicen trabajos relacionados al tema en estudio definir estrategias acertadas orientadas a culminar los estudios impactando directamente en la remuneración.

En tanto al objetivo general es determinar el grado de incidencia de dichas variables en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto 2016.

La presente investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el Capítulo I (Revisión bibliográfica). Comprende aspectos como antecedentes de investigación, marco teórico de las variables y definición de términos básicos.

En el Capítulo II (Material y métodos), se muestran las hipótesis, sistema de variables incluyendo la operacionalización de variables, además del tipo y diseño de investigación, población y muestra, las técnicas de recolección de datos y el tratamiento estadístico.

En el Capítulo III (Resultados), se muestra los resultados mediante tablas y gráficos más comprensible de manera clara y precisa; asimismo se describe las discusiones en función a los objetivos planteados.

Finalmente se presenta las conclusiones y las recomendaciones.

CAPITULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la investigación

La presente investigación contó con trabajos previos, es decir investigaciones pasadas de las variables a nivel internacional y nacional.

Internacionales

Escandón y Ortiz (2014) en su investigación *“Tasa de retorno de la educación para Ecuador un análisis comparativo a partir de tres modelos de capital humano para el periodo 2003-2011”*, presentada a la Universidad de Cuenca de Ecuador, tuvo como objetivo realizar un análisis de la tasa de retorno de tres modelos de capital humano, para identificar cual es mejor, para la evaluación se tomó datos de las encuestas de empleo, desempleo y subempleo, la obtención de datos que realizo fue mediante análisis documental, los resultados le permitieron concluir que la tasa de retorno de acuerdo al modelo de Mincer fue 9.26%, con el modelo de Johnson 11,21% y con el modelo de Arrazola et. al., es de 10.67%. Para el periodo analizado por el autor no se evidencia cambios significativos al presentar un comportamiento estable, debido a que en el País Ecuatoriano no ha sufrido cambios. Por otro lado, al analizar la tasa de retorno de la educación por los diferentes niveles, se comprueba la hipótesis de que la tasa de retorno es más alta dependiendo del nivel alcanzado.

Romero (2014) en su investigación *“Efecto Sheepskin en los salarios colombianos”*, presentada a la Universidad de la Sabana de Colombia, tuvo como objetivo conocer las tasas de retorno de la educación, en cuanto a su metodología presento un diseño de corte transversal. Para la realización de su investigación, tomo como muestra tanto a hombres y mujeres comprendidos entre 18 y 60 años que se encontraban trabajando en el sector industrial, la investigación fue de corte transversal, la técnica de recolección de datos que empleo fue la encuesta, el cual llegó a concluir que los que cuentan con una mayor educación, obtienen mejores salarios, y también estos salarios son obtenidos tanto por hombres y mujeres; siempre y cuando, tengan buenos niveles de educación. Por otra parte, sostiene que no existe una variable que logre determinar con exactitud las habilidades; sin embargo, como conclusión final

asegura que el capital humano mejora y aumenta positivamente gracias a la educación, pues ella asegura que las capacidades de las personas se desarrollen eficientemente.

Laverde (2015) en su investigación: *“Educación y su relación con el capital humano: Análisis a través de métodos de medición”*, presentada a la Universidad Nacional de La Plata de Argentina. Tuvo como objetivo lograr determinar la importancia de los niveles y tiempos de educación con el capital humano, el tipo de investigación que manejo fue básica donde se tomó a diez países latinoamericanos como muestra. De los resultados obtenidos no solo la educación influye en el desarrollo del capital humano, sino que existen otras inversiones que también participan en la mejora. Todo ello le permitió completar que los logros educativos resultan ser determinantes y de suma importancia para lograr el desarrollo y mejora del capital humano, así mismo los logros educativos logran la mejora en las remuneraciones, por último que el factor salud también incide sobre el capital humano, se concluye que en los países no solo se toma el factor tiempo en educación, sino también calidad de la misma, obteniendo que la educación influye no solo en el capital humano, sino también en la economía.

Barceinas (2001) en su investigación *“Capital Humano y rendimientos de la educación en México”*, presentada a la Universidad Autónoma de Barcelona de España. Tuvo como objetivo analizar el capital humano en relación a los rendimientos de la educación, su investigación fue de tipo básica, como muestra tomo a 7762 hombres y 2956 mujeres, ello para el año 1994, y para el año 1996 tomo como su muestra de 8510 hombre y 3466 mujeres que perciben ingresos; por lo tanto, se empleó como instrumento la guía de análisis documental llegando a determinar de que la relación existente entre escolaridad e ingresos y son analizados adecuadamente gracias a la teoría del capital humano, además que la educación de las personas logra aumentar su productividad, así mismo afirma que la educación resulta ser beneficiosa para la sociedad, así mismo que los rendimientos de los países en desarrollo se encuentra por encima de la media internacional, por otra parte es beneficioso invertir en educación, puesto que son estos los que permiten acceder a mejores puestos de trabajo.

Aros, Escobar y Marulanda (2013) en su investigación *“Efectos Sheepskin, una aplicación al mercado laboral Bogotano 2009-2013”*, presentada a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de Colombia. Tuvo como objetivo realizar un estudio y análisis de los efectos Sheepskin presentes en el mercado laboral de Bogotá y como esta se manifiesta en dicho mercado, llegando a obtener datos relevantes a

partir de un análisis documental, de los cuales llegó a concluir en el mercado bogotano las personas que obtienen el título obtienen mayores ingresos en el mercado laboral; sin embargo, las personas incurren en gastos mayores en educación, ello debido a que no reciben los ingresos esperados, se concluye que la metodología de MCO, con el cual se realizó el análisis, se pudo apreciar que los diplomas influyen en el aumento de la remuneración percibida por el trabajador.

Nacionales

Gálvez (2014) en su investigación *“La educación como determinante de la brecha de ingresos por ámbito geográfico en el Perú para el periodo 2004-2013”*, presentada a la Universidad Nacional de Trujillo de Perú. Tuvo como objetivo realizar un análisis sobre la educación y como esta resulta ser un factor que influye en los ingresos, como muestra tomo los datos de la brecha de ingresos y la educación en el Perú durante el periodo 2004-2013, los datos fueron obtenidos mediante el análisis documental, la metodología utilizada fue la descomposición de brechas, de ello obtuvo los resultados que permitieron llegar a concluir que las persona que tienen mayor educación superior son las personas que mayores ingresos perciben, determinando una diferencia de 40% en comparación a aquellos que tiene educación básica; asimismo, que la relación entre la educación y la brecha de ingresos es directa, es decir que mientras más personas y/o ciudadanos reciban educación la brecha de ingresos disminuye, y a menos ciudadanos con más educación mayor será la brecha; sin embargo, concluye que no solo la educación es el único factor que influye en la brecha de ingresos, pero si es un factor determinante.

Castro (2009) en su investigación *“Discriminación vs. Exclusión. Análisis de la brecha de ingresos por áreas geográfica entre la población indígena y no indígena”*, presentada a la Pontificia Universidad Católica del Perú de Perú. Tuvo como objetivo realizar un análisis de los ingresos que se perciben de acuerdo a las áreas geográficas, así como la evaluación de los aspectos que intervienen en ella, para la realización de su investigación considero los datos de la ENAHO 2006 sobre los pueblos indígenas, la metodología utilizada fue la estrategia de descomposición de Oxaca y Blinder, para lograr examinar las diferencias salariales, los resultados fueron necesarios para que concluya mencionando que si existen brechas en los ingresos percibidos por la población indígena y la población no indígena, ello debido a la exclusión mas no a la discriminación; así mismo, que la población indígena muestra bajos niveles de

educación respecto a la población no indígena, lo que también influye en la brecha de los ingresos percibidos, y se llega a concluir que no existe un adecuado manejo del sector educación dentro de la población rural, ya que la calidad de la educación en este sector no es la más eficiente, y por último que la homogenización del capital humano no lograría la homogenización de los ingresos, ya que la discriminación resulta un factor presente en el mercado laboral.

1.2. Bases teóricas

Rendimiento de la educación

Definiciones

Pantoja (2010) para cualquier familia, la educación es considerada como:

Una inversión futura debido a que esperan una rentabilidad de ella a la cual se puede denominar tasa esperada de retorno de la educación tanto privada como pública y puede ser calculado mediante el principio económico costo – beneficio o los modelos de ecuaciones mincerianos o funciones del ingreso propuestos por Jacob Mincer, “el padre de la economía laboral moderna”, además de todos los modelos derivados de éste. Si bien es cierto, los efectos de la educación sobre la sociedad son relevantes, no es posible maximizar el bienestar de la sociedad solo a través de la educación, pero es un medio necesario. La educación eleva significativamente la productividad de los trabajadores de la sociedad, aunque dicho aumento también trae consigo una disminución en la tasa de natalidad. (p. 52).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008), señala que:

La educación, al igual que otros temas sociales, es como un bien de consumo y capital dado que los incentivos para que una persona estudie dependen de los retornos actuales y futuros. Sin embargo, la causalidad de la educación sobre el ingreso es muchas veces criticada debido a la existencia de desempleo y sub-empleo de personas educadas. Siendo el desempleo catalogado como el no uso del capital humano calificado y por tal no genera ingreso alguno por la educación que se tiene, en ese contexto, el nivel de educación no siempre significa mayores ingresos; mientras tanto, el sub – empleo, que significa la sobre o sub calificación del trabajador para las labores que realiza, indica que la inversión en educación es una mala decisión por generar

ingresos inferiores al de trabajadores correctamente ubicados en el mercado laboral (p. 185).

Definir “retorno a la educación” en la teoría economía es el ingreso adicional de una persona en el mercado laboral, por un año adicional de educación invertida en su juventud. Yamada (2007) menciona también que:

El retorno de la educación en el tiempo depende de los factores de demanda y oferta laboral (demanda laboral como necesidad de mano de obra calificada y oferta laboral como la cantidad de personas egresadas, tanto profesionales y técnicos) (p. 21).

Kuczynski (2004) agrega: La existencia de tres tipos de retornos a la educación: privados, que refieren a un aumento de los ingresos provenientes de un aumento en el capital humano; retornos sociales, los cuales se ven reflejados en un aumento de la productividad laboral gracias al aumento de capital humano; y finalmente, los retornos cívicos que derivan en una mejor toma de decisiones y fiscalización de sus autoridades electas (p. 1)

De las definiciones antes mencionadas respecto al rendimiento de la educación podemos precisar que la inversión realizada por los padres para que sus hijos puedan estudiar y recibir nuevos conocimientos le servirán mucho en su vida cotidiana. Cuando se habla de rendimiento significa en otros términos la utilidad, fruto o ganancia obtenida producto de un bien o servicio, en este caso al dirigirlo hacia la educación es el fruto de los años de estudio de una persona para que se encuentre en la capacidad de afrontar distintas situaciones que se le presenten en el camino.

El ingreso y el grado educativo

Por otro lado, la relación entre el ingreso y el grado educativo de las personas proviene de la teoría de capital humano y es una de las relaciones económicas empíricas que argumenta que tanto el tiempo pasado estudiando como trabajando incrementan de manera directa la productividad de los trabajadores, un hecho que termina por derivarse en un mayor nivel de su salario correspondiente. La Garza y Villezca (2006) explican que: “esta teoría ahonda en el paradigma de las características particulares que diferencian los ingresos, por lo que las personas realizan una inversión

en el desarrollo de habilidades para obtener beneficios futuros”. Así, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2008) afirma que:

La relación entre educación e ingresos puede ser analizado desde la perspectiva de la inversión, pues las personas invierten en educación por medio de los gastos de matrícula, costos de oportunidad y los beneficios serían medidos con las tasas de retorno de la inversión por incrementos salariales provenientes de un mayor nivel educativo (p. 185).

De lo mencionado por los autores respecto al ingreso y el grado educativo, podemos inferir que puede existir una relación entre ambos elementos debido a que, si la persona tenga un mayor grado de instrucción o educativo, mayor será el ingreso que obtenga por su remuneración, ya que mientras más preparada y más capacitada este un individuo, le permitirá realizar sus actividades poniendo en práctica todas sus habilidades.

Evaluación del rendimiento de la educación

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008), el nivel de educación no siempre significa mayores ingresos; mientras tanto, el sub-empleo, que significa la sobre o sub calificación del trabajador para las labores que realiza, indica que la inversión en educación es una mal decisión por generar ingresos inferiores al de trabajadores correctamente ubicados en el mercado laboral, de los cuales se infiere las siguientes dimensiones e indicadores (p. 185).

Dimensiones del rendimiento de la educación

- **Analfabeto:** es simplemente la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades.
- **Sin educación**
- **Primaria:** es de carácter obligatorio y gratuito. Comprende seis cursos académicos, que se seguirán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad. Con carácter general, los alumnos y las alumnas se incorporarán al primer curso de la Educación Primaria en el año natural en el que cumplan seis años.
- **Secundaria:** constituye que es el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura exactamente cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza el

aprendizaje hecho en el nivel de Educación Primaria. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio.

- **Técnico:** forma personas en los campos de la ciencia, la tecnología y las artes, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral nacional y global. Esto contribuye al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento de la productividad y competitividad.
- **Superior universitario:** Es aquel tipo de educación superior que se lleva a cabo cuando la persona ha terminado la educación básica y secundaria. Este tipo de educación se caracteriza además por la especialización en una carrera, lo cual significa que ya no se comparten conocimientos comunes en todo el grupo etario, sino que cada uno elige una carrera particular donde se especializará sobre algunos conocimientos (por ejemplo, conocimientos de política, de abogacía, de medicina, de idiomas, de lenguaje, de historia, e ciencia, etc.).
- **Post grado:** es la última fase de la educación formal e incluye los estudios de especialización, maestría y doctorado. Las características de los postgrados dependen de cada país o institución. Hay cursos de posgrado que duran apenas un bimestre, mientras que otros pueden extenderse por más de un año (pp. 185-186).

Nota: las dimensiones antes mencionadas y a su vez definidas, tendrán como indicadores:

- Incompleta
- Completa

El rendimiento de la educación en otras palabras es el nivel o logro que alcanzado por el aprendizaje que un individuo recibe de otra persona, dicho rendimiento se basa en la constante enseñanza que se brinda para que con ello la persona, tanto a nivel profesional y como individuo de un grupo social. Para poder visualizar un rendimiento de la educación, es necesario enfatizar ciertos aspectos como el analfabetismo y los grados de instrucción. Así haya sido completada o incompleta.

Remuneración

Bernuy (2014), señala que:

El principio, nuestra Constitución establece en su artículo 24° que, todo trabajador tiene derecho a una remuneración equitativa y suficiente que le procure a

él y a su familia bienestar material y espiritual, otorgándole a su pago y al de los beneficios sociales prioridad sobre cualquier otra obligación del empleador. Las remuneraciones mínimas se regulan por el Estado con participación de las organizaciones representativas de los trabajadores y de los empleadores (p. 1).

Asimismo, Bernuy (2014), sostiene que:

En el artículo 6° del Decreto Supremo N° 003-97-TR (27.03.97) del Texto Único Ordenado del D. Leg. N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, se establece que, constituye remuneración para todo efecto legal el íntegro de lo que el trabajador recibe por sus servicios, en dinero o en especie, cualquiera sea la forma o denominación (p. 1).

No existe consenso pacífico sobre la definición de remuneración.

Así, por ejemplo, López Basanta identifica al salario como “la prestación debida al trabajador subordinado, por su empleador, en relación sinalagmática con la debida retribución por aquel a este (prestación del trabajo). El salario, para el jurista es, ante todo, la contraprestación del trabajo subordinado”. Tomando en cuenta ello, y acorde con la línea descriptiva del presente trabajo, no es nuestra intención incorporar una definición adicional a las diversas posturas que se tienen sobre la remuneración. Lo importante, consideramos nosotros, es la identificación de los caracteres que se toman en cuenta para su conceptualización. Así, para el análisis de la remuneración como derecho fundamental es importante identificar su carácter retributivo y el carácter de sustento acorde con la función social que cumple, conforme lo señalado en el punto ulterior (p. 3).

De las definiciones mencionadas en párrafos anteriores, podemos resaltar que la remuneración es un derecho que toda persona que presta sus servicios a otra, debe recibir un pago ya sea en especies o en valores monetarios, ya que así lo establecen las diferentes normas laborales que hacen referencia a la remuneración.

Caracteres de la remuneración

Cáceres (2014), señala que, desde esta perspectiva, encontramos, esencialmente, los siguientes caracteres de la remuneración:

- **Carácter retributivo:** Como hemos ya indicado, la remuneración tiene carácter contraprestativo en el desenvolvimiento del contrato de trabajo. Este carácter toma en cuenta los pagos que se efectúan a los trabajadores por la prestación de sus servicios o, de modo más comprehensivo, como contraprestación genérica al a la relación laboral. En buena cuenta, mediante el carácter contraprestativo de la remuneración se definen los alcances de la obligación retributiva del empleador dentro del contrato de trabajo
- **Carácter de sustento:** La remuneración puede entenderse también como ingreso personal del trabajador mediante el cual este se beneficie materialmente de su percepción a través de su manutención y la de su familia. Desde la política laboral, la remuneración, entendida desde el carácter de sustento, puede ser analizada en relación a la disminución de la capacidad adquisitiva de los trabajadores y, por ejemplo, la reducción de los niveles de pobreza de la población. En efecto, “desde una perspectiva política-social el salario tiene el carácter de sustento, no en el sentido minimalista sino el de ser medio para alcanzar una vida digna”. Vida, Monereo y Molina (2008, p. 327, citado por Cáceres, 2014)
- **Carácter de costo de producción:** Desde la perspectiva del empleador, la remuneración puede ser entendida como costo de producción, en el ámbito privado o como gasto presupuestal desde la perspectiva del Estado empleador. De ahí que el trabajo –o dicho con precisión desde esta perspectiva: el costo o precio que resulta de su utilización–, al igual que la inversión en bienes de capital, se presente como criterio delimitador de los costos de la actividad empresarial. En efecto, la remuneración es “el coste más directo al que hace frente el empresario como contraprestación al trabajo que recibe y que sirve, además como base para determinar otros costes adicionales, como las cotizaciones a la seguridad social”. Alfonso y Bomazo (2004, p. 9, citado por Cáceres, 2014).
- **Como renta de trabajo:** La remuneración del trabajador es, a su vez, renta de trabajo, de acuerdo con las disposiciones tributarias que regulen la imposición del ingreso proveniente del trabajo personal. Desde esta perspectiva, el Estado bajo su facultad impositiva puede determinar qué

niveles de ingreso pueda ser gravado con el impuesto a la renta de quinta categoría. Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. N° 179-2004-EF, citado por Cáceres, 2014, pp. 3-4).

De lo anterior se precisa que la remuneración puede presentar diversos caracteres por ejemplo de carácter retributivo, es decir que un trabajador percibe un pago por haber realizado la prestación de sus servicios a una empresa o institución. También tiene carácter de sustento, ya que se considera como un ingreso personal del colaborador para él y su familia, para que así puedan subsistir con ello por un determinado tiempo.

Remuneración mínima

Bernuy (2014), define que:

En principio, entendemos por Remuneración Mínima (RM) al monto mínimo que debe recibir un trabajador como contraprestación a sus servicios. Si bien es cierto, el monto de la remuneración es fijado por mutuo acuerdo entre empleador y servidor; sin embargo, cuando el trabajador haya cumplido efectivamente con la jornada ordinaria máxima legal o contractual, este tendrá derecho a percibir como mínimo la remuneración mínima (RM) que se establezca conforme a Ley. Para el caso de los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada, de conformidad con el Decreto Supremo N° 007-2012-TR, se estableció que la Remuneración mínima es S/ 930.00 mensuales o S/ 31.00 soles diarios (p. 1).

La remuneración mínima no es otra cosa más que monto de dinero que recibe por derecho una persona que labora prestando sus servicios a otra. Este valor de la remuneración mínimo está dado por algunas normativas laborales en la que sustenta dicho monto.

Capital humano

Iglesias (2005), hace referencia al capital de humano como:

El trabajo como factor productivo es parte de la teoría económica desde sus inicios y se han referido a este factor en publicaciones cumbre como “La riqueza de las naciones” de Adam Smith o “El capital” de Karl Marx. Sin embargo, las bases de la Teoría del Capital Humano las introduce Jacob Mincer y el premio

Nobel, Gary Becker. Los primeros trabajos analizaban las desigualdades en las ganancias de los individuos, pero Becker en el año 1964 describe las razones por las que se invierte en capital humano, es decir, en educación o capacitación; mientras que Mincer en 1974 formula una función de ingresos que los relaciona con la educación y la experiencia laboral. Mincer rompe con el enfoque al analizar determinantes salariales desde el punto de vista del comportamiento de los individuos en sus decisiones de educación además de considerar los riesgos asociados al costo de oportunidad. Más específicamente, explica el logaritmo del salario en función de los años de educación, la experiencia laboral del individuo y otras características propias del individuo como su sexo (p. 9). Este logaritmo del salario o remuneración, es el siguiente:

$$\log(w_i) = \beta_0 + \beta_1 S_i + \beta_2 E_i + \beta_3 E_i^2 + \beta_4 X_i + \varepsilon_i$$

Iglesias (2005), Sostiene que:

En sus inicios la teoría del capital humano asume homogeneidad, es decir, no diferenciaba la naturaleza de la educación recibida ni la clase de estudios específicos que el individuo ha desarrollado. En la actualidad, ya se considera a la heterogeneidad como fundamental para poder valorar correctamente la educación terciaria y posterior (p. 3).

De lo mencionado anteriormente por los autores, se puede inferir que el capital humano es un elemento fundamental dentro de una organización o una entidad del estado, pues lo consideran como un factor productivo que aporta enormemente al crecimiento y desarrollo de la empresa y a la consecución de los objetivos.

Efectos Sheepskin

Arrow en 1973, Spence en 1973 y Stiglitz en 1975, citado por (Iglesias, 2005) afirman que:

La hipótesis tradicional de que la educación proporciona incrementos en la productividad, de la misma manera introducen el concepto de señalización como alternativa a la teoría de capital humano y plantea la utilidad de la educación como mecanismo por el cual los individuos adquieren títulos para emplearlos como señales hacia los empleadores, por ende, éstos creen expectativas acerca de su

productividad. La educación es entonces, información referente de la productividad, pero, de todos modos, la realidad muestra que también existen diferencias entre expectativas y productividad real (p. 20).

El trabajo de Layard y Pasacharopoulos (1974) citado por Iglesias (2005) examina:

Tres predicciones referidas a que la trayectoria educativa de los individuos les es más útil a los empleadores que a otros, en términos más concretos, que el haber obtenido un título o diploma es evidencia más verídica de la habilidad de las personas que simplemente hacer un conteo del número de años de educación. Es esto precisamente, la base de los efectos Sheepskin cuya hipótesis plantea que los salarios deben crecer más rápido por cada año extra de educación siempre que esté materializado en certificados o títulos obtenidos. El argumento es que los empleadores usan a la información del diploma como una señal positiva y directamente correlacionada con la productividad no observable de los trabajadores. Los efectos Sheepskin implican la existencia de una relación no lineal y discontinua entre educación y capital humano medido desde el punto de vista de los ingresos, siendo que un mejor capital humano está en condiciones de percibir un mayor nivel de salario (p. 29).

Iglesias (2005), afirma:

Los empleadores tienen información de un conjunto de características acerca de la productividad del trabajador en el puesto, pero dicha información no es perfecta, lo que provoca costes vinculados a la contratación, tales como los de aprendizaje; por tal, los empresarios se basan señales que el individuo pueda mostrar para determinar la productividad marginal de éste y así asignarle un salario acorde con las expectativas creadas a partir de tal información en forma de títulos educativos. Es comprensible entonces que los salarios se establezcan a través de argumentos que el empresario posee acerca de los empleados, de modo que éstos no sean parte de una muestra aleatoria sino los ideales y más informados al puesto. En ambos casos, la teoría clásica de capital humano y la de señalización, se tiene expectativas de la educación, es decir, que el individuo opta por estudiar para percibir mayores ganancias (p. 29).

Especificaciones del modelo:

$$\begin{aligned} \ln(Y) = & \beta_0 + \beta_{1i}APriInc + \beta_1APriCom + \beta_{2i}ASecInc + \beta_2ASecCom \\ & + \beta_{3i}AUniInc + \beta_3AUniCom + \beta_4Exp + \beta_5(Exp)^2 \\ & + \beta_6(Exp)^3 + \beta_7(Exp)^4 + \varepsilon \end{aligned}$$

Donde:

- Y = ingresos de la persona
- APriInc = Número de años de primaria en caso no la haya concluido.
- APriCom = Número de años de primaria completa.
- ASecInc = Número de años de secundaria en caso no la haya concluido.
- ASecCom = Número de años de secundaria completa.
- AUniInc = Número de años de universidad en caso no la haya concluido.
- AUniCom = Número de años de universidad completa.
- Exp = representa la experiencia laboral
- ε Representa los errores del modelo o término de perturbación aleatoria

En donde la interpretación del coeficiente de los años de formación educativa es la tasa de rendimiento medio de adicionar un año de estudio a los trabajadores. Por otro lado, según la lógica del mercado laboral, cada año de experiencia aumentará el ingreso de un trabajador, pero será un ingreso menor al del año pasado. Por lo cual, se espera que el β_4 sea positivo y $\beta_5, \beta_6, \beta_7$ sean negativos. La versión Sheepskin trata de verificar saltos significativos en los niveles de ingreso dado los años de educación que se conjugan con diplomas obtenidos, pero los años repetidos no tienen un efecto positivo para los salarios dado que el empleador tomará a tales años adicionales como señal de una menor habilidad. Cuando esto ocurre, la teoría clásica de capital humano supone que se acumula stock de capital humano y la productividad marginal del individuo crece, pero los años saltados tienen el efecto contrario. En pocas palabras, si el tiempo utilizado es la señal que toman los empresarios, los que finalizan estudios en un tiempo inferior a los normales son más hábiles. (Iglesias, 2005; Merlo, 2009 y Bolonotto, 2007)

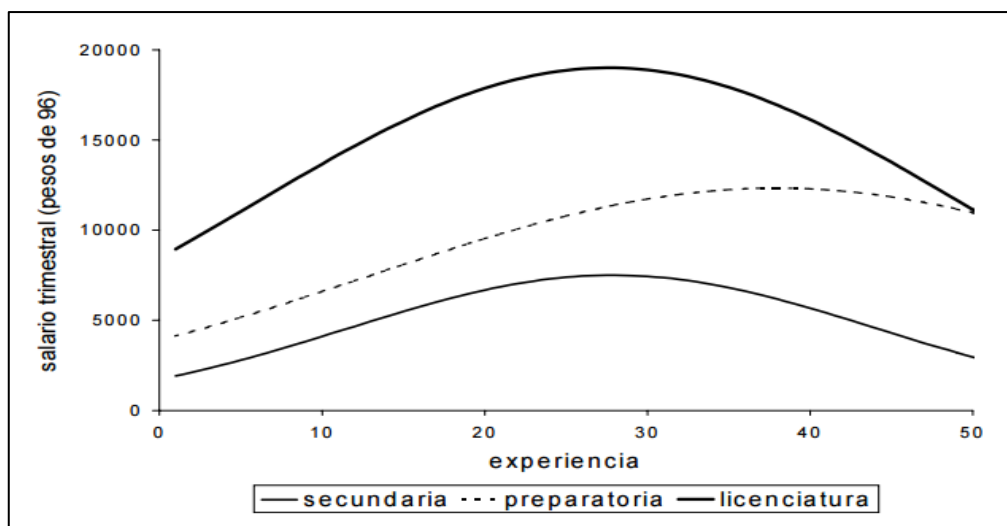


Figura 1. Perfil de ingreso por nivel de educación

Fuente: *Las tasas de retorno a la educación: El caso Mexicano. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile (Bolonotto, L., 2007).*

El efecto Sheepskin significa en otras palabras que para que una persona gane un sueldo mayor a otra, es necesario que haya culminado su carrera y cuente con un título profesional, esto quiere decir que mientras mayor sea el grado académico que va alcanzando la persona, podrá recibir una remuneración mucho mayor de que la podría percibir una persona que haya terminado un instituto o la universidad, pero no cuente con un certificado o diploma.

Evaluación de la remuneración

Bernuy (2014), señala que:

Al principio, nuestra Constitución establece en su artículo 24° que, todo trabajador tiene derecho a una remuneración equitativa y suficiente que le procure a él y a su familia bienestar material y espiritual, otorgándole a su pago y al de los beneficios sociales prioridad sobre cualquier otra obligación del empleador, el cual se infiere la siguiente dimensión (p. 1).

- **logaritmo natural de los ingresos de una persona**

Este logaritmo del salario o remuneración, es el siguiente:

$$\log(w_i) = \beta_0 + \beta_1 S_i + \beta_2 E_i + \beta_3 E_i^2 + \beta_4 X_i + \varepsilon_i$$

Nivel de ingreso promedio

1.3. Definición de términos básicos

Capital Humano

Son los recursos más importantes de toda entidad, organización y/o empresa, resultan ser las personas que cuentan con la capacidad de realizar y cumplir las funciones que se les asigna, donde cuya eficiencia suelen reflejarse en el cumplimiento de los objetivos que tiene establecido toda entidad (Porret, 2014, p. 446)

Desempeño laboral

Es la manera como se desenvuelve una persona en la realización de sus funciones, mediante la utilización de las competencias que posee, la misma que se verá reflejado en los resultados obtenidos del cumplimiento de sus funciones (McAdams, 2013, p. 43)

Educación

Es la adquisición de nuevos conocimientos para el desarrollo dentro de la sociedad, la cual se realiza por diversos medios, la educación resulta también la forma de actuar por parte de una persona frente a algunas situaciones que se puedan presentar (Bermudez, 2010, p. 3)

Ingresos

Constituye la retribución que una persona obtiene por la prestación de servicios que brinda ya sea como persona independiente o como persona dependiente frente a alguna institución, siendo para la otra parte los pagos realizados por dicha prestación (Ghosh y Cornia, 2011, p. 20).

CAPITULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Hipótesis

Hipótesis general

El grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016, es significativa.

Hipótesis específicas

- a) El nivel de rendimiento de la educación en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016 es alta.
- b) El nivel de remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016 es alta.

2.2. Sistema de variables

Variable independiente : Rendimiento de la educación

El nivel de educación no siempre significa mayores ingresos; mientras tanto, el sub – empleo, que significa la sobre o sub calificación del trabajador para las labores que realiza, indica que la inversión en educación es una mala decisión por generar ingresos inferiores al de trabajadores correctamente ubicados en el mercado laboral (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2008, p. 185).

Variable dependiente : Remuneración Salarial

Bernuy (2014), señala que el principio, nuestra Constitución establece en su artículo 24° que, todo trabajador tiene derecho a una remuneración equitativa y suficiente que le procure a él y a su familia bienestar material y espiritual, otorgándole a su pago y al de los beneficios sociales prioridad sobre cualquier otra obligación del empleador, el cual se infiere la siguiente dimensión (p. 1).

2.3. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas de medición
Rendimiento de la educación	El nivel de educación no siempre significa mayores ingresos; mientras tanto, el sub – empleo, que significa la sobre o sub calificación del trabajador para las labores que realiza, indica que la inversión en educación es una mala decisión por generar ingresos inferiores al de trabajadores correctamente ubicados en el mercado laboral. En principio, nuestra Constitución establece en su artículo 24° que, todo trabajador tiene derecho a una remuneración equitativa y suficiente que le procure a él y a su familia bienestar material y espiritual, otorgándole a su pago y al de los beneficios sociales prioridad sobre cualquier otra obligación del empleador, el cual se infiere la siguiente dimensión.	Es el nivel en el que se encuentra una persona con respecto a los conocimientos que ha adquirido durante toda su etapa de estudio. Y para su evaluación será necesario de los siguientes indicadores.	Analfabetismo o Primaria Secundaria Técnica Superior Superior Universitaria Post grado	Sin educación Completa Incompleta	Nominal
Remuneración Salarial		En cuanto a su evaluación será necesario de los siguientes indicadores.	Logaritmo natural de los ingresos de una persona	Nivel de ingreso promedio	Razón

Fuente: Marco teórico de las variables

2.4. Tipo y nivel de investigación

El presente trabajo de investigación corresponde a un tipo de estudio de tipo aplicada, partiendo de las teorías y otros conocimientos, que fueron empleados en la práctica. Según Sánchez y Reyes (2015) sostienen que es denominada también constructiva o utilitaria, ya que la investigación aplicada busca la aplicación del conocimiento generado por el estudio puro, es decir busca su utilidad (por eso el término “utilitario”). El objetivo es investigar las formas, maneras, caminos para que el conocimiento pueda mejorar, cambiar, modificar, construir o corregir una determinada situación en el campo de estudio (pp. 4-5).

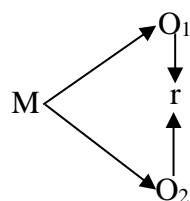
La investigación realizada es de nivel correlacional.

Hernández, Fernández y Baptista (2014), define que la investigación es de nivel correlacional, porque se describen las conexiones entre las dos clasificaciones, ideas o factores en un momento determinado. Ya que parte del tiempo, sólo en términos correlacionales (p. 5). En tal sentido, en la investigación se busca determinar la relación que pueda existir entre las variables de estudio.

2.5. Diseño de investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014), señala que para dicho estudio es no experimental de corte transversal. En cuanto a la parte no experimental, la información que sea proporcionada para evaluar las variables no sufrió ningún cambio o modificación alguna durante el desarrollo de la investigación. Por otra parte, el diseño de corte transversal y correlacional causal suele recolectar la información en un solo momento de tiempo. En esta investigación se tiene en cuenta que el diseño fue de corte transversal ya que la información obtenida perteneció a un solo periodo, es decir el 2016.

Su esquema pudo representar de la siguiente manera:



Donde:

- M** : 367 personas que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de la ciudad de Tarapoto.
- O₁** : Rendimiento de la educación
- O₂** : Remuneración
- r** : Relación (Incidencia)

2.6. Población y muestra**Población**

La población estuvo conformada por el total de la Población Económicamente Activa de la ciudad de Tarapoto, que según fuente del INEI (2015) fue igual 73,015 personas.

Muestra

La muestra estuvo conformada por 367 personas que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de la ciudad de Tarapoto. La muestra se obtuvo a partir de la población, por medio del desarrollo de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq N}{E^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

- Z = Nivel de confianza = 1.96
- E = Margen de error = 0,05
- p = Probabilidad de éxito = 0,6
- q = Probabilidad de fracaso = 0,4
- N = Población estipulada = 73,015
- n = Muestra a obtener = ¿?

n =	3.8416	*	0.24	*	73015
	0.0025	*	73014	+	0.92198
n =	67318.6618				
	183.46				
	367				

De un total de 73,015, de población económicamente activa, la muestra solo estuvo constituida por 367 de estos, según la fórmula estadística aplicada con un nivel de confianza del 95%.

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Para la presente investigación se tuvo en cuenta a la técnica de la encuesta para el caso de ambas variables de estudio, tanto para el rendimiento de educación como para la variable remuneración.

Instrumentos

Para la presente investigación el instrumento empleado fue el cuestionario, mismo que estuvo dividido en función a las variables estudiadas.

Para la variable rendimiento de educación, el instrumento estuvo conformado por 6 dimensiones con un total de 4 ítems y cada una de estos sus respectivas alternativas de respuesta, las cuales estuvieron orientados a evidenciar el rendimiento de educación que sigue cada uno de estos profesionales, para de esta manera llegar a conocer las deficiencias del rendimiento de educación.

Para la variable remuneración salarial, estuvo conformada por 6 ítems y contó con una sola dimensión, la misma que fue aplicada a la muestra de estudio que fue previamente seleccionada, las cuales estuvieron orientados a evidenciar la remuneración de cada uno de estos profesionales.

2.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

La presente investigación en cuanto al procesamiento de la información se realizó utilizando el programa Microsoft Excel para que con los datos que se obtuvieron de los instrumentos, se logró diseñar tablas y figuras donde se evidencie los resultados y presentarlos para su exposición.

Asimismo, en cuanto al análisis de datos, el sistema SPSS en su versión 24, permitió determinar la prueba estadística a emplear a fin de lograr establecer la relación entre las variables analizadas. En este caso la prueba aplicada fue la Tau-b de Kendall.

2.9. Métodos de investigación

En la presente investigación se consideró el método inductivo, debido a que en el estudio se empezó por lo particular, es decir los objetivos específicos hasta llegar a lograr el objetivo general. En este método se supone tener datos parciales confiables para que, a partir de ellos, concluir en que hay características que se repiten una y otra vez.

CAPITULO III:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

Determinar el nivel de rendimiento de la educación en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.

Interpretación:

De acuerdo a la presente tabla que se encuentra en línea abajo, se puede identificar información en lo que se refiere a edad, sexo, y otros aspectos más que compromete al rendimiento de educación. Asimismo, y para poder responder a este objetivo se procede a explicar los siguientes resultados:

Según el recojo de información la población económicamente activa registró un 58% en las edades de 20 a 34 años que en unidades representa 212 de los 367 ciudadanos de la ciudad de Tarapoto, seguidamente para cerrar este enunciado la diferencia que comprende a 42% fueron los de 35 a 49 años. Por otra parte, en lo que se refiere al sexo 192 fueron hombre y 175 mujeres; de los cuales según su criterio dieron a conocer el 46% no consideran de mayor importancia el tener una educación siendo este un resultado muy significativo y de gran impacto, mientras que el 54% de los encuestados si considera como importante la educación.

De igual manera, el nivel educativo que más destaco fueron técnico incompleto (13%) primaria incompleta (12%), lo que permite demostrar que una gran suma ciudadanos no se está formando profesionalmente, esto quiere dar a entender que viene ejerciendo alguna actividad operativa sin haber cumplido al 100% los estándares que debe presentar un profesional. Por otra parte, también se logró comprobar que el 11% de los encuestados dieron a conocer que presentan superior universitaria completa, la cual no es un resultado muy significativo dentro de la ciudad por el tema de mercado laboral en la cual se encuentra actualmente. De esta forma, se concreta el rendimiento de la educación se encuentra en un rango promedio, donde casi un 50% de la unidad de análisis (muestra de estudio), esto indica que no llegaron a culminar una carrera técnica completa o universitaria.

Tabla 1*Rendimiento de la educación*

	Descripción	N°	%
Edad	20 a 34	212	58%
	35 a 49	155	42%
	Sub total	367	100%
Sexo	Hombre	192	52%
	Mujer	175	48%
	Sub total	367	100%
Importancia de la educación	SI	199	54%
	NO	168	46%
	Sub total	367	100%
Nivel educativo	Sin educación	43	12%
	Primaria incompleta	45	12%
	Primaria completa	28	8%
	Secundaria incompleta	39	11%
	Secundaria Completa	30	8%
	Técnico incompleta	47	13%
	Técnico completa	31	8%
	Superior universitaria incompleta	28	8%
	Superior universitaria completa	39	11%
	Post grado	37	10%
	Sub total	367	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a la Población Económicamente Activa de la ciudad de Tarapoto

Determinar el nivel de remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.

Interpretación:

Con respecto al análisis realizado se llegó a identificar que 200, de los 367 pobladores económicamente activos de la ciudad de Tarapoto, se encuentra laborando en el sector privado, a diferencia de los 167 que viene desempeñándose en sector público, sin embargo, después de haber profundizado un poco más en este aspecto el 49% son dependientes, es decir se encuentran bajo un contrario y la otra parte brinda servicios según sus competencias. De igual manera, al realizar la pregunta de cuantos años de experiencia tienen cada uno en el mercado, el 71% dio a conocer que tiene 1 a 2 años, 107 de 3 a 4 años; lo cual da entender que existe un alto índice de rotación en el tema de actividades operativas; es decir que el ciudadano no llega a presentar estabilidad en sus funciones retirándose de la empresa a un

tiempo no mayor a 3 a 6 años; asimismo un dato que complementa este enunciado es que el sueldo promedio fue de 930 a 1200 que suma a 131 ciudadanos de Tarapoto.

Por otra parte, el sector económico que más predominó fue el de construcción que fue representado un 19%, sin embargo, en lo que se refiere a la administración pública destacó con solo 9%; y los demás se distribuyeron en transporte, servicios sociales, enseñanza y otras más. Para poder finalizar este apartado, 111 de los 367 se encuentran laborando en una empresa grande.

Tabla 2
Remuneración salarial del mercado laboral

	Descripción	N°	%
Indique a que sector pertenece	Sector Público	167	46%
	Sector Privado	200	54%
	Sub total	367	100%
Qué tipo de trabajador es	Trabajador independiente	187	51%
	Trabajador dependiente	180	49%
	Sub total	367	100%
Cuántos años de experiencia tiene en el mercado laboral	1 a 2 años	260	71%
	3 a 4 años	107	29%
	5 a 6 años	0	0%
	Sub total	367	100%
Cuánto es su salario promedio mensual	930 - 1200	131	36%
	1300 - 1500	132	36%
	1600 - 2000	104	28%
	Sub total	367	100%
A qué sector de la actividad económica pertenece	Administración Pública	32	9%
	Agrícola, pesca	30	8%
	Bienes raíces	28	8%
	Comercio	35	10%
	Construcción	71	19%
	Industria del calzado	22	6%
	Transporte y comunicación	35	10%
	Electricidad, gas y agua	31	8%
	Hoteles y restaurantes	23	6%
	Manufactura	49	13%
	Minería	4	1%
	Servicios sociales y Salud	1	0%
	Enseñanza	6	2%
	Sub total	367	100%
Cuál es tamaño de la empresa para la que trabaja	Micro	93	25%
	Mediana	88	24%
	Pequeña	75	20%
	Grande	111	30%
	Sub total	367	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a la Población Económicamente Activa de la ciudad de Tarapoto.

Determinar el grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.

Interpretación:

De acuerdo a la presente tabla se puede demostrar que el rendimiento de la educación incide en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, asimismo, esto fue debido a que el sig. (Bilateral) fue menor al margen de error $0,05 < 0,000$. Además, el coeficiente de correlación fue positiva media de 0,596; permitiendo de esta forma aceptar la hipótesis de investigación: El grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016, es significativa.

Tabla 3

Incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial del mercado laboral

			Rendimiento de la educación	Remuneración del mercado
Tau_b de Kendall	Rendimiento de la educación	Coeficiente de correlación	1,000	,596**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	367	367
	Remuneración del mercado	Coeficiente de correlación	,596**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	367	367

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS. V24.

3.2. Discusión de resultados

El objetivo de esta investigación es determinar la incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial, por lo tanto:

Según Aros, Escobar y Marulanda (2013), las personas que obtienen un grado académico registran mayores ingresos; sin embargo, se incurre en mayor inversión para los ingresos esperados. En nuestra investigación podemos determinar que es coherente los resultados obtenidos ya que el 19% de personas con estudios concluidos

(técnicos/universitarios) perciben ingresos superiores y mantienen un puesto de trabajo estable en las entidades públicas y privadas.

Por su parte, Gálvez (2014), la educación como factor determinante que influye en los ingresos, evidenciando en los resultados que las personas con mayor preparación académica son las personas que mayores ingresos perciben, determinando una diferencia de 40% en comparación a aquellos que tiene educación básica; asimismo, la relación entre educación e ingresos es directa. Durante nuestra investigación comprobamos que, las personas con mayor en la ciudad de Tarapoto representan el 28% de la población encuestada demostrando que en su mayoría cuenta con estudios superiores concluidos reflejándose en mayores ingresos salariales.

De igual manera, Romero (2014), la equidad entre varones y mujeres no es determinante para percibir ingresos superiores, pero si un indicador que asegura que el capital humano mejora y aumenta adquiriendo nuevos conocimientos, pues se asegura el desarrollo de nuevas habilidades mejorando la empleabilidad en el mercado laboral. Teniendo como evidencia en nuestra investigación el público encuestado el 52 % fueron varones y 48 % mujeres de los quienes cuentan con educación superior son quienes reflejan mayores ingresos salariales.

Sin embargo, lo encontrado Escandón y Ortiz (2014), concluye que la tasa de retorno en relación a los niveles educativos, resulta ser mayor mientras mayor sea el nivel alcanzado y la productividad del capital humano disminuye con el transcurso del tiempo, ello sin importar el nivel educativo alcanzado.

Lo encontrado por Laverde (2015), concluye que los logros educativos resultan ser determinantes y de suma importancia para lograr el desarrollo y mejora del capital humano; así mismo, los logros educativos impactan en la mejora de la remuneración salarial. En tanto, nuestra investigación determina que el 28 % de los 367 encuestados obtiene ingresos mayores a 1,600 – 2,000; cabe mencionar, que dichas personas cuentan con estudios adicionales en diferentes especialidades.

De la misma manera, Barceinas (2001), la educación resulta ser beneficiosa para la sociedad y determinante invertir en educación, puesto que son estos los que

permiten acceder a mejores puestos de trabajo asegurando estabilidad laboral; de acuerdo a nuestros datos, podemos decir que en nuestra ciudad la rotación de personal es alta teniendo como indicador que de las 367 personas encuestadas el 71% registra contratos menores a 2 años.

Se logró comprobar que la población económicamente activa registró un 58% en las edades de 20 a 34 años que en unidades representa 212 de los 367 ciudadanos de la ciudad de Tarapoto 2016, seguidamente para cerrar este enunciado la diferencia que comprende a 42% fueron los de 35 a 49 años. Por otra parte, en lo que se refiere al sexo 192 fueron hombre y 175 mujeres; de los cuales según su criterio dieron a conocer 168 que no consideran de mayor importancia el tener una educación siendo este un resultado muy significativo y de gran impacto. De igual manera, el nivel educativo que más destaco fueron técnico incompleto, primaria incompleta, lo que permite demostrar que una gran suma ciudadanos no se está formando profesionalmente, esto quiere dar a entender que viene ejerciendo alguna actividad operativa sin haber cumplido al 100% los estándares que debe presentar un profesional. Por otra parte, también se logró comprobar que el 11% de los encuestados dieron a conocer que presentan superior universitaria completa, la cual no un resultado muy significativo dentro de la ciudad por el tema de mercado laboral en la cual se encuentra actualmente. De esta forma, se concreta el rendimiento de la educación se encuentra en un rango promedio, donde casi un 50% de la unidad de análisis (muestra de estudio); no determina estudios completos; esto quiere dar a entender no han llegado a culminar una carrera técnica completa o universitaria.

Con respecto al análisis realizado se llegó a identificar que 200 de los 367 pobladores económicamente activos de la ciudad de Tarapoto; se encuentra laborando en el sector privado, a diferencia de los 167 que viene desempeñándose en sector público, sin embargo, después de haber profundizado un poco más en este aspecto el 49% son dependientes, es decir se encuentran bajo un contrato y la otra parte brinda servicios según sus competencias. De igual manera, al realizar la pregunta de cuantos años de experiencia tienen cada uno en el mercado, el 71% dio a conocer que tiene 1 a 2 años, 107 de 3 a 4 años; lo cual da entender que existe un alto índice de rotación en el tema de actividades operativas; es decir que el ciudadano no llegó a presentar estabilidad en sus funciones retirándose de la empresa a un tiempo no mayor a 3 a 6

años; asimismo un dato que complementa este enunciado es que el sueldo promedio fue de 930 a 1200 que suma a 131 ciudadanos de Tarapoto. Por otra parte, el sector económico que más predominó fue el de construcción que fue representado un 19%; sin embargo, en lo que se refiere a la administración pública destacó con solo 9%; y los demás se distribuyeron en transporte, servicios sociales, enseñanza y otras más. Para poder finalizar este apartado, 111 de los 367 se encuentran laborando en una empresa grande.

CONCLUSIONES

1. Respecto al grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016 fue significativa, debido a la aplicación de prueba estadística Tau_b de Kendall, donde el sig. (Bilateral) fue menor al margen de error $0,05 < 0,000$. Además, el grado de correlación fue positiva moderada de 0,596. Este resultado permitió aceptar la hipótesis de investigación: El grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016, es significativa.
2. Se concluye que en relación al nivel de rendimiento de la educación el mercado de la ciudad de Tarapoto, las personas que llegan a obtener un título profesional universitario son los que tiene mayor posibilidad de registrar un mayor ingreso por el concepto de actividad laboral. Además, la población económicamente activa estuvo bajo las edades de 20 a 34; asimismo el mayor número fueron hombres sumando un total de 192 de los 367 que formaron parte de la investigación.
3. El nivel de remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, se encontró en el rango de 930 a 1200 soles, destacando a ciudadanos con un estado profesional medio, es decir con estudio técnica incompleto, además el tiempo de experiencia estuvo entre 1 a 4 años. Sin embargo, las personas que presentaron un título profesional el sueldo oscilo entre 1300 a 2000, lo cual comprobó que estar formado a un nivel universitario se tiene la posibilidad de tener un mayor ingreso remunerativo.

RECOMENDACIONES

1. Teniendo una base sólida de la importancia que es la educación en el desarrollo de las personas y su impacto en la remuneración salarial, encontramos un alto porcentaje que no prioriza la educación como un factor importante para el desarrollo económico, teniendo un 36% que no ha concluido estudios técnicos – universitarios completos; por lo que, sugerimos que la población económica activa deba enfatizar la educación como factor de crecimiento reflejándose en el desarrollo económico y social de cada uno.
2. La importancia de una capacitación constante y adquisición de nuevos conocimientos y habilidades es fundamental para mantener un grado de empleabilidad, con personal idóneo a las exigencias del mercado. Por lo tanto, recomendamos usar las diferentes plataformas y cursos que contribuyan en el crecimiento profesional de cada ciudadano maximizando su remuneración salarial.
3. Al Gobierno Nacional recomendar mayor inversión pública en el sector educación ya que es pilar fundamental para el desarrollo de cada región implementando estrategias acordes a las exigencias del mercado laboral brindando oportunidades de acceso a la educación de calidad consolidando la competitividad laboral.
4. A las autoridades de la ciudad de Tarapoto, a enfocarse en el sector educación, motivo por el cual se ha visto que existen un gran número de personas que desempeñan funciones de manera técnica y sin estudios concluidos, aumentando la informalidad y salarios muy por debajo del promedio en la región.
5. Se sugiere a las autoridades a gestionar el desarrollo sostenido del sector privado y público; siendo esto la forma correcta de monitorear el tema laboral, considerando el hecho de que existe personas que viene siendo no reconocidos por la capacidad o nivel profesional que presente, es decir no perciben un ingreso que se ajuste a la experiencia que disponen cada uno

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aros, N. F., Escobar, L. X. y Marulanda, V. (2013). *Efectos Sheepskin, una aplicación al mercado laboral Bogotano 2009-2013*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. Colombia. Recuperado de: https://issuu.com/melissavallejo8/docs/proyecto_de_grado_-_efecto_sheepskin
- Barceinas, F. (2001). *Capital Humano y rendimientos de la educación en México*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. España. Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/3983/fbp1de1.pdf?sequence=1>
- Bermudez, G. (2010). *Que es educación. Cuba*: Editorial Author house. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=weIG7JSmrm8C&printsec=frontcover&dq=educacion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwifosGv6-zRAhVHySYKHQ9jB1AQ6AEIITAA#v=onepage&q&f=false>
- Bernuy, O. (2014). Efecto legal de las remuneraciones. Actualidad empresarial N° 315- segunda quincena de noviembre. Consultado el 13 de julio de 2018 de: http://aempresarial.com/web/revitem/4_17048_19737.pdf
- Bolonotto, L. (2007). *Las tasas de retorno a la educación: El caso Mexicano*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: http://economia.uc.cl/docs/tesis_lbolonotto.pdf
- Castro, R. (2009). *Discriminación vs. Exclusión. Análisis de la brecha de ingresos por áreas geográficas entre la población indígena y no indígena*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú. Recuperado de: https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj3hKr6p-3RAhVG6CYKHaJ3DRkQFggnMAI&url=http%3A%2F%2Ftesis.pucp.edu.pe%2F repositorio%2Fbitstream%2F123456789%2F1407%2F1%2FCASTRO_VERGARA_RENE_DISCRIMINACION.pdf&usq=AFQjCNEBcCuwktrn7cmPa6c1332lPItGQ&sig2=xXl8qwhzOCivkST5yyttxA&bvm=bv.145822982,d.eWE
- Cáceres, J. (2014). La remuneración como derecho fundamental. A propósito de la delimitación de su contenido esencial. Blog – PUCP. Consultado el 14 de julio de 2018 de: http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/352/2014/07/articulo_joel_caceres.pdf

- Escandón, F. y Ortiz, M. (2014). *Tasa de retorno de la educación para Ecuador un análisis comparativo a partir de tres modelos de capital humano para el periodo 2003-2011*. (Tesis pregrado). Universidad de Cuenca. Cuenca. Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19845/1/TESIS.pdf>
- Gálvez, S. (2014). *La educación como determinante de la brecha de ingresos por ámbito geográfico en el Perú para el periodo 2004-2013*. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. Perú. Recuperado de: http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/937/galvezcieza_stephanie.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ghosh, J. y Cornia, A. C. (2011). *Distribución De ingresos: Enfoques y políticas publicas desde el Sur*. (1ª ed). Buenos Aires. Argentina: Edición PNUD. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=CTrmAgAAQBAJ&pg=PA15&dq=definicion+ingresos+laborales&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwic7KLJ5OzRAhUG7SYKHbO2ARwQ6AEIMTAF#v=onepage&q&f=false>
- Garrido, L. y Rojas, G. (15 de setiembre de 2016). Baja el porcentaje de “ninis” en España: el 22% de los jóvenes ni estudio ni trabaja. El mundo. Madrid, España. Consultado el 11 de julio de 2018 de: <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/09/15/57d9d94c268e3e94518b45f8.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill. Obtenido de <http://download1892.mediafire.com/x543bhyat9cg/7n8p2lj3ucs2r3r/Metodolog%C3%ADa+de+la+Investigaci%C3%B3n+-+sampleri-+6ta+EDICION.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015), Población 2000 al 2015. Consultado el 14 de julio de 2018 de: <https://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>
- Iglesias, J. (2005). *Capital Humano y señalización*. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://dep-economia-aplicada.uab.cat/secretaria/docreerca/jiglesias.pdf>
- Kuczynski, P. (2004). *Temas Económicas del MEF. Boletín N° 01*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Retornos_Educacion.pdf
- La Garza, O. & Villezca, P. (2006). *Efecto de la sobre educación en el ingreso de personas con estudios de nivel superior en México* (Vol. XXV). México D.F.: Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Laverde, H. (2015). Educación y su relación con el capital humano: Análisis a través de métodos de medición”. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Argentina. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47060/Documento_completo_.pdf?sequence=4
- Layard, R. y Psacharopoulos, G. (1974). *The screening hypothesis and the return to education*. *Journal of Political Education*, 82(5), pp 985-998.
- Macahuachi, E. (27 de junio de 2018) Gerente de Emapa San Martín cobra mensualmente 14 mil soles. Diario Hoy. San Martín, Tarapoto, Perú. Consultado el 13 de julio de 2018 de: <https://www.diariohoy.com.pe/noticia/gerente-de-emapa-san-martin-cobra-mensualmente-14-mil-soles-5420>
- McAdams, J. (2013). *Premiar el desempeño: Una guía del directivo para mejorar los resultados*. Madrid. España: Ediciones Díaz de Santos S.A. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=3SYBAQAAQBAJ&pg=PA61&dq=desempe%C3%B1o&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj6o_Y7ezRAhXEyyYKHcGzAbgQ6AEIMTAE#v=onepage&q&f=false
- Merlo, J. (2009). *Retornos a la educación durante una depresión económica*. Evidencia empírica para la Argentina. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: http://economia.uc.cl/wp-content/uploads/2015/07/tesis_jjmerlo.pdf
- Montes, F. (2013). *La relación entre ingreso y educación*. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/columnas/agro-negocios/2013/05/01/relacion-entre-ingreso-educacion>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008). Panorama de la Educación 2008. Indicadores de la OCDE. España. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=FgkGLJbDQcgC&pg=PA185&dq=retornos+a+la+educaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjMet1vbQAhVEKCYKHcpJBeQQ6AEIMDAF#v=onepage&q=retornos%20a%20la%20educaci%C3%B3n&f=true>
- Pantoja, F. (2010). Rentabilidad de la inversión en educación, beneficios privados y sociales. Cali, Colombia: Universidad de San Buenaventura. Recuperado de: http://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/2_restabilidadeduca.pdf
- Porret, M. (2014). Gestión de personas. Manual para la gestión del capital humano en las organizaciones. (6ª ed.). Madrid. España: ESIC Editorial. Recuperado de:

<https://books.google.com.pe/books?id=3ORxBAAAQBAJ&pg=PA431&dq=capital+humano&hl=es-419&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwjY--ik7-zRAhXKOCYKHcBjCJsQ6AEIMDAA#v=onepage&q&f=false>

Prado, A. (2010). *Jóvenes con bajo nivel educativo están atrapados en empleos de baja productividad*. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/comunicados/jovenes-con-bajo-nivel-educativo-estan-atrapados-en-empleos-de-baja-productividad>

Romero, A. (2014). “*Efecto Sheepskin en los salarios colombianos*”. En su tesis de Pregrado presentada a la Universidad de la Sabana. Colombia. Recuperado de: [http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/9749/Alejandra%20Satu%20Romero%20Camelo%20\(TESIS\).pdf?sequence=1](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/9749/Alejandra%20Satu%20Romero%20Camelo%20(TESIS).pdf?sequence=1)

Sánchez C. H. y Reyes M.C. (2015). *Metodología y diseños de la investigación científica, Visión Universitaria*, Lima. Perú. Consultado el 14 de julio de 2018 de: <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1191/boletin-de-investigacion-agosto-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto (2017) *Nuestras Facultades: Formamos profesionales competitivos basados en la investigación científica, tecnológica y humanística*. Consultado el 13 de julio de 2018 de: <http://unsm.edu.pe/>

Yamada, G. (2007). *Retorno a la educación superior en el mercado laboral: ¿vale la pena el esfuerzo?* Consorcio de Investigación Económica y social. (Primera ed.) Lima – Perú. Consultado el 13 de julio de 2018 de: <http://old.cies.org.pe/files/DyP/dyp31.pdf>

ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia.

Tema: Efectos Sheepskin: Rendimiento de la educación y remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas de recolección de datos
<p>General ¿Cuál es el grado de incidencia del efecto Sheepskin en la remuneración del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es el nivel del rendimiento de la educación en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016?</p> <p>¿Cuál es el nivel de remuneración del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016?</p>	<p>Objetivo general Determinar el grado de incidencia del rendimiento de la educación en la remuneración del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.</p> <p>Objetivos específicos Determinar el nivel de rendimiento de la educación en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.</p> <p>Determinar el nivel de remuneración del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.</p>	<p>Hipótesis general Existe un grado de incidencia significativa del rendimiento de la educación en la remuneración del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.</p> <p>Hipótesis específicas a) El nivel de rendimiento de la educación en el mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016 es alta. b) El nivel de remuneración del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016 es alta.</p>	<p>Rendimiento de la educación</p> <p>Remuneración</p>	<p>Analfabetismo</p> <p>Primaria Secundaria Técnica Superior Superior Universitaria Post grado</p> <p>Logaritmo natural de los ingresos de una persona</p>	<p>Sin educación</p> <p>Completa Incompleta</p> <p>Nivel de ingreso promedio</p>	Encuesta
Diseño	Población		Muestra			
No experimental de corte transversal, descriptivo correlacional	La población estará conformada por el total de la Población Económicamente Activa de la ciudad de Tarapoto, la cual está conformada por 73,015 personas.		La muestra estará conformada por 367 personas que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de la ciudad de Tarapoto.			

Fuente: Elaboración propia.



Anexo B. Instrumento para las variables

Cuestionario de encuesta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN -TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Buenos días Sr/Sra. El presente instrumento es para solicitarle su colaboración, respondiendo con sinceridad el cuestionario. La prueba es anónima.

Tiene por finalidad determinar la incidencia de rendimiento en la educación en la remuneración salarial del mercado laboral de la ciudad de Tarapoto, 2016.

Lea detenidamente cada una de las preguntas y responda marcando una X en una de las alternativas.

RENDIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

1. Edad: _____

2. Sexo:

Hombre

Mujer

3. Por favor marque si la educación es importante

Si

No

4. Por favor marque cuál es su nivel educativo:

Sin educación

Primaria incompleta

Primaria completa

Secundaria incompleta

Secundaria Completa

Técnico incompleta

Técnico completa

Superior universitaria incompleta

Superior universitaria completa

Post grado

REMUNERACIÓN

5. Indique a que sector pertenece:

Sector Público

Sector privado

6. ¿Qué tipo de trabajador es?

Trabajador independiente

Trabajador dependiente

7. ¿Cuántos años de experiencia tiene en el mercado laboral?

8. ¿Cuánto es su salario promedio mensual?

9. A qué sector de la actividad económica pertenece:

Administración Pública

Electricidad, gas y agua

Agrícola, pesca

Hoteles y restaurantes

Bienes raíces

Manufactura

Comercio

Minería

Construcción

Servicios sociales y Salud

Industria del calzado

Enseñanza

Transporte y comunicación

Otro: _____

10. ¿Cuál es tamaño de la empresa para la que trabaja?

Micro

Pequeña

Mediana

Grande

Gracias